



Confederación inicia los trabajos de retirada de los residuos de fibrocemento del cauce del arroyo Ramabujas en Toledo

- Se van a retirar alrededor de 40 toneladas, que ocupan unos 70 m3 de volumen en el dominio público hidráulico, una pequeña fracción de todos los restos procedentes de la antigua fábrica de Ibertubo que se encuentran esparcidos en el Polígono
- Una vez finalice la actuación, se volverán a realizar análisis del agua y sedimentos para descartar cualquier contaminación por fibras de amianto, como ya se hizo el pasado mes de marzo con resultado negativo

09-junio-2016. La Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha iniciado los trabajos de retirada de los residuos de fibrocemento situados en el cauce del arroyo Ramabujas, en la ciudad de Toledo, instalando casetas descontaminantes y otros materiales necesarios y señalizando los puntos concretos donde se encuentran los depósitos.

Los trabajos comenzaron ayer a las 9:30 h de la mañana, una vez transcurridos los plazos estipulados por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo del Gobierno de Castilla-La Mancha en cuanto a la autorización del Plan de Trabajo presentado por el Organismo: se solicitó autorización el 3 de mayo, fue autorizado el 30 de mayo, y al siguiente día hábil, 2 de junio, se trasladó a esta misma institución autonómica la preceptiva comunicación previa de inicio de las actuaciones, que hubo de esperar reglamentariamente una semana según normativa autonómica.

Paralelamente, Confederación hubo de solicitar al propietario de una de las fincas colindantes objeto de sanción permiso para el paso de la maquinaria hasta el cauce para iniciar la retirada, permiso que fue otorgado ayer mismo minutos antes de las 9:30 h.



En dicho Plan de Trabajo se ha cuantificado un total de 40 toneladas y un volumen de 70 m³, habiéndose seleccionado para ello transportista especializado y previsto gestor autorizado para su almacenamiento y eliminación.

Los costes de la actuación de reposición del cauce, estimados en unos 16.000 euros, serán repercutidos a los propietarios de las fincas causantes de la ocupación, en el contexto del proceso sancionador en curso que, como se ha apuntado, se abrió tras las investigaciones iniciadas en enero.

Una vez finalicen completamente los trabajos de retirada de residuos del cauce, que durarán aproximadamente una semana, Confederación volverá a realizar análisis de agua y sedimentos para descartar cualquier contaminación por fibras de amianto, enviando las muestras a un laboratorio especializado de Estados Unidos, como se hizo en los análisis realizados en marzo, que ya dieron resultado negativo.

Tal como ha venido haciendo hasta ahora, y puesto que es un afectado más, este Organismo se mantendrá vigilante para evitar nuevas afecciones al dominio público hidráulico, teniendo en cuenta que el grueso de los depósitos se encuentra en fincas colindantes con el cauce y en otras zonas del Polígono, la mayoría semienterrados, que podrían ir aflorando y afectando al dominio público hidráulico.

Con estos trabajos de retirada de residuos de fibrocemento del cauce del arroyo Ramabujas, el Organismo de cuenca cumple con su responsabilidad dentro de sus competencias en todo lo relacionado con los depósitos de los restos de material de la antigua fábrica de Ibertubo.

No obstante, Confederación ha designado representante en la denominada "Comisión Técnica" creada por iniciativa del propio Ayuntamiento de Toledo en el pleno de 21 de abril. El representante de Confederación fue convocado a la reunión constitutiva del 12 de mayo, aunque no a la celebrada ayer.

El Organismo de cuenca seguirá manteniendo su espíritu de colaboración con las Administraciones responsables para solucionar el problema de los restos de fibrocemento procedentes de la antigua fábrica de Ibertubo, cada una dentro de sus competencias, como ya ha hecho la Administración General del Estado.